

# La Sierra Central Peruana (1821 – 1870) una Economía Regional Andina (\*)

---

Manuel Burga

*“Si hay alguna parte del Perú, digna bajo mil aspectos de llamar la atención del gobierno y aún de los capitalistas y especuladores, esa parte del Perú es el departamento de Junín”, Manuel Pardo, 1862, p. 10.*

**LA INTENDENCIA DE Tarma**, a fines del siglo XVIII, correspondía casi íntegramente a lo que se considera la región central. Luego de la Independencia, en 1825 esta intendencia toma el nombre de departamento de Junín y se le asignan las provincias de Tarma, Jauja, Huancayo y Cerro de Pasco. Esta misma demarcación política permanecerá inalterable en este departamento durante el período que nos interesa.

Esta región central, como enfáticamente lo afirmaba Manuel Pardo en 1862, se caracterizaba por su gran extensión, su variedad climática, su estratégica ubicación entre la costa y la Amazonía y finalmente su relativa cercanía a Lima. Estos rasgos geográficos jugarán un papel importante en la historia del valle durante el período de 1821 a 1870. En primer lugar porque originan una compleja geografía económica: en el norte y en el noroeste (provincias de Cerro de Pasco y Huarochirí, esta última del departamento de Lima) predominaba la minería; pero también era zona de tierras altas y frías, de puna, donde existían abundantes pastos naturales que ofrecían condiciones propicias para un desarrollo ganadero. Hacia el noreste, en la zona de

---

(\*) Ponencia presentada en el simposio internacional “La formación de economías nacionales latinoamericanas y los intereses económicos europeos en tiempos de Bolívar (1800-1850)” organizado por el Instituto Iberoamericano del Patrimonio Cultural Prusiano de Berlín (setiembre-1983).

Tarma y Huánuco, región de Ceja de Selva, predominaban las plantas tropicales: caña de azúcar, cacao, tabaco, coca, algo de ganadería y en los cañaverales, anexos de las haciendas serranas, se producía aguardientes en abundancia<sup>1</sup>.

La zona sur era esencialmente agrícola y correspondía aproximadamente a las provincias de Jauja y Huancayo. Esta zona estaba dominada por la presencia del valle del Mantaro, regado por el río del mismo nombre, que corre entre los 1,800 y 2,200 m.s.n.m. en la parte que forma este rico valle, una de las regiones quechuas más hermosas del Perú. Es, en esta época, una zona templada donde se sembraban trigos, maíz, otros cereales y numerosos frutales. Sus extensos campos cultivados (aproximadamente 100,000 hectáreas en la actualidad) se encuentran distribuidas en ambos márgenes del río y las propiedades estaban frecuentemente deslindadas, primero, por sauces, y luego, por eucaliptus; planta europea que en este período se introduce con mucho éxito en esta región<sup>2</sup>.

Esquemáticamente podríamos decir que la región se dividía entre un norte minero y ganadero, y un sur donde predominaba la agricultura. Pero además podríamos indicar que esta geografía económica corresponde a estructuras naturales de muy larga duración que han visto desplazarse sus centros de mayor dinamismo económico a diversos lugares: Huánuco, villa de encomenderos, fue el más importante en el siglo XVI; luego serán Cerro de Pasco, por su minería en las postrimerías de la época colonial y finalmente, en el período que nos interesa, se ve el despertar de una creciente importancia de la región agrícola del valle del Mantaro y en especial de la ciudad de Huancayo. Este valle, al igual que gran parte de esta región, siempre ha tenido una buena ubicación estratégica para los intercambios comerciales. Por ejemplo Huancayo o Jauja, eran simples pascanas para los comerciantes que iban del Cusco, Huancavelica o Ayacucho hacia Lima. Al intensificarse los intercambios mercantiles, durante el período que estudiamos, las villas o pueblos del valle del Mantaro se convertirán en activos centros comerciales. Así tenemos que Huancayo, muy rápidamente, de pequeña pascana de arrieros, se convierte en un activo mercado dominical.

Pero además de las particularidades mencionadas, en la región central encontramos una estructura y una tenencia de las propiedades agropecuarias que la hace distinta de las otras regiones. Así tenemos que aquí se observa, desde la época colonial, la presencia —casi absoluta— de la propiedad campesina en las regiones agrícolas: el valle del Mantaro en un 90o/o es de propiedad de los campesinos de comunidades y sólo aproximadamente un 10o/o pertenece a pequeñas haciendas<sup>3</sup>. Este mismo fenómeno, para esta época, se observa en las zonas agrícolas de Tarma: mayor presencia campesina que terrateniente. Fiona Wilson (1979, p. 40) dice que las tierras agrícolas de Tarma estaban ocupadas por huertas y parcelas<sup>4</sup> y que las haciendas se encontraban en las punas y en la Ceja de Selva. Minas y haciendas en tierras altas y campesinos propietarios en las tierras bajas de las regiones quechuas

(N. Manrique, 1981, pp. 16-18). Una situación contraria se observa en la región del Cusco para la misma época: los hacendados se posesionaron de las mejores tierras, en las quechuas, productoras de maíz y arrinconan a los campesinos en las tierras altas dedicadas a la producción de tubérculos (papa principalmente) y donde existen también muchos pastos naturales para la crianza de ovinos y camélidos andinos (J. Brisseau, 1978, p. 10). Ambas situaciones, de acuerdo a diferentes lógicas terratenientes, son congruentes con los mecanismos de acumulación de los hacendados.

La relativa cercanía a Lima posibilitó que, además de una región favorecida por los intercambios mercantiles, también fuera una de las pocas regiones que podía enviar sus productos mineros y agropecuarios hacia la costa: se exportaban metales, a través del Callao, a los mercados externos y también se enviaban carnes congeladas, quesos y mantequillas para el consumo en Lima. Además se enviaba ganado en pie a Lima y el recorrido les tomaba 20 días a un mes a los arrieros (M. Pardo, 1862, p. 26). El transporte de los metales y de los productos se hacía con las mulas de los arrieros, lo que elevaba muchísimo el precio de los productos puestos en Lima. Manuel Pardo, futuro líder de los civilistas y presidente del Perú (1872-1876), se preguntaba con asombro: “¿Cómo extrañar pues que con semejantes vías de comunicación el valor mínimo de los fletes alcance la enorme suma de cuatro pesos por quintal o sean ochenta pesos por tonelada, es decir, que cueste el flete de Jauja a Lima cuatro veces más que el del Callao a Liverpool o a la China? (1862, p. 45)”.

Según este perspicaz viajero, la sierra central, a pesar de los altos costos de transporte, seguía enviando sus productos a Lima porque los producía en abundancia: “En las provincias del interior del Perú, incomunicadas unas con otras por caminos que son el obstáculo para todo tráfico o comercio posible, una cosecha que sobrepase las necesidades de la provincia, es una verdadera calamidad para los cultivadores, pues siendo el consumo siempre el mismo, o tienen que vender sus artículos a vil precio o ver podrir los sobrantes de una rica cosecha . . . (1862, p. 239)”. En otras palabras, en regiones aisladas por la falta de caminos, abundancia es sinónimo de precios bajos y pobreza para los agricultores; es decir un panorama como el que describió Francois Quesnay en su *Tableau Economique* de 1758: una economía tradicional, dominada por la agricultura, desarticulada, donde la abundancia era sinónimo de desastre para los productores. ¿Cómo resolvió Francia esta situación? La articulación de los espacios regionales a través de carreteras y ferrocarriles fue la respuesta. El resultado posterior, ya en el siglo XIX, superadas las paradójicas situaciones descritas por los fisiócratas, lo había observado directamente Manuel Pardo, y lo había aún estudiado cuando siguió el curso de *Economie Politique* de L. Chevalier en el Collège de France. La solución para la sierra central, como lo decía su maestro, era la construcción de buenos caminos o el ferrocarril.

Por estos años 1860, cuando M. Pardo visita la región, las haciendas gana-

deras eran pobres y tradicionales (por no decir feudales), las minas escasas de capitales y la agricultura de las zonas quechuas de muy poca rentabilidad y practicada con instrumentos agrícolas muy rudimentarios. Incluso, como para subrayar la potencialidad productiva de las tierras, Pardo llega a decir que los indígenas del valle del Mantaro trabajan 4 meses y se dedican a sus fiestas el resto del año (1862, p. 14). El pide y promueve la construcción del ferrocarril de Lima a Jauja; considera que esta será la solución para modernizar la región central y también para aliviar los problemas de abastecimiento que comenzaban a agravarse en la ciudad de Lima por estos años.

En este artículo estudiaré cómo se conforma la economía de la región central durante este período de 1821 a 1870. Es un trabajo de síntesis que es posible hacerlo por la existencia de numerosos estudios monográficos sobre esta región y similares para otras regiones del Perú. Una región con una discreta dinámica económica, unida precariamente a Lima y a otros centros económicos a través de difíciles caminos de herradura. La construcción del ferrocarril fue considerada como la única posibilidad para mejorar a la región. Pero los resultados, ya en el primer cuarto del siglo XX, serán desalentadores. Este desencuentro de esperanzas y realidades me permitirá mostrar el rol preponderante que juegan las estructuras económicas y sociales en los desarrollos regionales dentro de una economía andina latinoamericana en la primera mitad del siglo XIX. Ni el mercado nacional, ni el mercado internacional jugaron un rol semejante en esta región. Entonces podemos decir: dinamismo dentro del aislamiento (anterior a 1870) e impotencia del ferrocarril para modernizar y revolucionar las estructuras agropecuarias de esta región. La geografía, las distancias, los mercados no llegan a jugar un papel tan preponderante como el de las estructuras productivas existentes en la región.

## **1. La región a fines de la Colonia.**

Un hecho que es necesario destacar es una probable decadencia de la propiedad terrateniente en la segunda mitad del siglo XVIII: los curacas son reemplazados por los criollos en la propiedad de las haciendas y luego muchos de ellos abandonan el valle (C. Samaniego, 1980, pp. 55-57). Esto significa un cambio notable en la tendencia que ya se había iniciado en el valle: los criollos habían comenzado a comprar "chacras" en el valle del Mantaro con la finalidad de formar haciendas, pero el proceso —por razones aún no estudiadas— se invirtió. Esta inversión, que al parecer fue duradera e irreversible, permitirá que las economías campesinas continúen vigorosas. Incluso se podría decir, a pesar de que aún no hay muchas investigaciones precisas sobre este tema, que en la segunda mitad del siglo XVIII la propiedad terrateniente en las zonas agrícolas del valle del Mantaro languidece y que la propiedad campesina más bien se muestra dinámica y victoriosa.

Es necesario indicar también que a fines del siglo XVIII se produce la decadencia de las minas de Huancavelica que habían constituido un importante mercado de consumo para los productos de la región central. Desde 1787 se inicia un claro descenso de la producción de estas minas, sin embargo de manera casi paralela se dinamiza la producción de las minas de Cerro de Pasco, al norte del valle del Mantaro. Pero estos nuevos yacimientos mineros no lograron reemplazar a los anteriores y más bien beneficiaron a la producción agrícola de Tarma y Huamalíes. La liquidación de un importante mercado, como fue la población de mineros de Huancavelica, podría explicar la crisis de la propiedad terrateniente. Pero también pudieron jugar otro tipo de factores, como los sociales, que luego, en la región del sur, conducirán a las grandes revueltas indígenas.

También es necesario indicar que en esta zona los curacas locales, o dinastías de nobles indígenas que venían ejerciendo su autoridad tradicional desde el siglo XVI, sufren una curiosa evolución. Los tres curacas de las divisiones más importantes del valle (Hatunjauja, Hurinhuanca y Hananhuanca), hacia 1770, reunifican el poder en una sola persona (C. Samaniego, 1980, p. 36). Estas alianzas podrían ser consideradas como un ejemplo del aumento del poder de las autoridades tradicionales andinas, que se observa también en otras regiones; fenómeno que explica y acompaña a las grandes revueltas indígenas<sup>5</sup>. Pero después de 1780, luego de la derrota de Tupac Amaru II, y como consecuencia de la aplicación de una drástica política española se produce el crepúsculo final del poder de los linajes de nobles indígenas en los Andes. Algunas familias de nobles indígenas, bajo el disfraz de otros apellidos, sobrevivirán hasta fines del siglo XIX (C. Samaniego, 1980, pp. 47-48). Pero ya no tendrán el poder, ni el prestigio con que contaron antes. A fines del siglo XVIII, la situación es mucho más clara, el vacío de poder dejado por las noblezas indígenas comenzó a ser llenado por los Alcaldes Mayores que salían del interior de los mismos grupos campesinos (F.E. Mallon, 1980, p. 23). Para fines de la época colonial se podría decir que en esta situación de crisis de la propiedad de los curacas, decadencia general de las economías terratenientes y vacío del poder tradicional, el campesinado indígena logra ganar o resucitar la figura de los alcaldes mayores, más democráticos, manipulados al inicio por los intendentes, pero que adquirirán mayor independencia y autenticidad dentro de las poblaciones indígenas durante el siglo XIX. Ellos conducirán a la aparición de la figura del varayoc que tendrá un rol importante aun durante el siglo XX.

En esta época ya comienza a diseñarse la geografía económica republicana de esta región: propiedades campesinas en las zonas agrícolas (valle del Mantaro y alrededores de Tarma) y propiedad terrateniente y minería en las punas frías del norte (Cerro de Pasco). Dentro de esta distribución geográfica de dos especialidades productivas diferentes es que se iniciaran los cambios de la época republicana.

Al parecer, por lo que se sabe hasta el momento, la situación estructural

y la coyuntura de la sierra central son originales en relación a lo que sucede en otras regiones. En el Cusco, tal como lo muestran los estudios de Glave y Remy (1979 y 1980), sabemos que en la segunda mitad del siglo XVIII, por la recuperación de la minería de Potosí, existía un cierto dinamismo en la producción maicera de las haciendas del valle del Urubamba. Esta situación, estudiada monográficamente en el caso de la hacienda Sillque, indica --sin lugar a dudas-- un fortalecimiento de las economías terratenientes de esta región cusqueña. Algo similar parece observarse en la región ayacuchana; Huamanga era un importante centro de producción textil, tejidos burdos, que se comercializaban fuera de la región (J. Urrutia, s/f., pp. 18-20).

## **2. La Independencia Criolla de 1821: crisis de las economías terratenientes.**

En la región central, como en el valle del Jequetepeque por ejemplo (M. Burga, 1976, pp. 148-161), la Independencia está precedida por una crisis de las actividades agropecuarias: descenso de la producción, desvalorización de las propiedades y abandono de muchas de ellas son los signos principales de esta situación. Las campañas militares de esta época, patriotas contra realistas, traen consigo la parálisis de las actividades productivas de la región central: muchos indígenas son enrolados como guerrilleros y algunos criollos se convierten en connotados caudillos militares.

La consecuencia inmediata después de la victoria de los ejércitos patriotas será la distribución del botín agrario entre aquellos que habían comandado las tropas del ejército vencedor. Las iglesias, monasterios, conventos y algunos españoles, entre 1826 y 1830, perderán numerosas propiedades, rurales y urbanas. En casi toda la región central los jefes militares victoriosos comenzarán a convertirse en los nuevos propietarios de haciendas y minas; tal como sucedió en otras regiones del Perú<sup>6</sup>. En Jequetepeque los Rázuri lentamente se convierten en los nuevos terratenientes (M. Burga, 1976, pp. 148-161), de la misma manera que Agustín Gamarra se convierte en el nuevo propietario de la extensa hacienda Sillque en el Cusco (L.M. Glave y M.I. Remy, 1979). Aquí en el centro, en 1830, por ejemplo, Custodio Alvarez, dirigente de Guerrillas compró las haciendas ganaderas Cocaracra y Huamancaca en Tarma. Otro ejemplo: en 1837, Manuel de Cevallos y Miguel Ugarte, también miembros de las guerrillas, tomaron en arrendamiento, como primer paso, las haciendas Tucle y Huancatana (F.E. Mallon, 1980, pp. 34-35).

Se podría indicar, como para el caso ayacuchano (J. Urrutia, s/f., p. 14), que hubo un deterioro considerable de las haciendas ganaderas: las tropas, realistas o patriotas requisaron frecuentemente el ganado. Y fueron los comerciantes y los arrieros, los transportistas de la época, quienes se beneficiaron dentro de estas circunstancias. El comercio de productos extranje-

ros, después de la derrota de los españoles y fin de la Colonia, parece intensificarse aunque moderadamente<sup>7</sup>.

Dentro de esta situación de crisis y desorden administrativo, desaparecen los intendentes y los nuevos prefectos no llegan rápidamente a cubrir ese vacío de poder; se alimentan las autonomías regionales y los nuevos caudillismos personales. Fiona Wilson (1979) constata que en la región de Tarma se observa con nitidez este fenómeno que se prolonga hasta 1870. Las regiones parecen aislarse después de la Independencia y el poder central ingresa en un período de debilidad. Las regiones comienzan a administrarse casi de manera autónoma y al margen de las decisiones del poder central de Lima; política y económicamente las regiones parecen encerrarse dentro de una cierta autosubsistencia.

En resumen, podríamos indicar: crisis de las actividades productivas, desarrollo de los poderes regionales, debilidad del poder central, pérdida o reducción de las propiedades rurales de las instituciones religiosas y surgimiento paralelo de una nueva élite terrateniente conformada principalmente por los criollos que habían participado en las campañas de la Independencia. Dentro de esta confusa situación serán los criollos, de la región o venidos de fuera, quienes toman el control definitivo de la economía local. Serán ellos quienes iniciarán una nueva y peculiar combinación de actividades mineras y ganaderas, como funciones indisolubles, de un mismo proceso de acumulación que muy pronto logrará importante éxito en la región.

### **3. La minería de la plata: 1800-1840.**

José Deustua, en un reciente estudio aún no publicado (1983), realiza una minuciosa reconstrucción de las estadísticas de producción de la plata en siete casas de fundición (Pasco, Lima, Trujillo, Huamanga, Arequipa, Tacna y Puno) para el período 1800-1842 aproximadamente. Las nuevas series estadísticas que presenta han sido elaboradas a partir de la Correspondencia diaria de la Diputación de Minería del Cerro de Pasco y de las cifras que ofrece Mariano E. de Rivero y Ustariz en su libro *Apuntes históricos estadísticos sobre el departamento de Junín* (1857).

Sus comprobaciones son bastante claras y convincentes. En primer lugar afirma que la producción total de plata, sumando la plata procesada en las siete Casas de Fundición, pasó por dos grandes períodos: a) de 1800 a 1823 con una tendencia a la baja; y b) de 1824 a 1842 con una nítida tendencia hacia la recuperación. En segundo lugar sostiene, remitiéndose siempre a las cifras, que la recuperación global nunca alcanzó los niveles de producción del siglo XVIII. Si comparamos el año más productivo de este siglo (1799; 636,821 marcos de plata) con el mejor de la fase de recuperación republicana (1842: 586,609 marcos de plata) encontramos una considerable diferencia. En tercer lugar afirma que entre 1800 y 1842 no todos los centros

mineros peruanos pueden inscribirse dentro de esta simple periodificación de dos períodos. Para cinco regiones mineras (Lima, Trujillo, Huamanga, Arequipa y Tacna) debería hablarse más bien de una prolongada decadencia después de la Independencia Criolla de 1821 y solamente dos regiones, la del Cerro de Pasco y la de Puno, pasan nítidamente por estos dos períodos: decadencia (1800-1823) y prosperidad (1823-1842).

En el caso de la minería del Cerro de Pasco, es decir las zonas altas del norte de la región central, el segundo período es de una verdadera prosperidad. No solamente en relación a las otras regiones mineras de aquel momento, sino también mirando a la misma historia minera de esta región central. La minería del Cerro de Pasco sobrepasa los niveles de producción que había alcanzado en la época colonial. Las siguientes cifras nos pueden dar una idea:

1800	.....	281,481	marcos
1810	.....	240,220	"
1820	.....	312,931	"
1830	.....	95,261	"
1840	.....	307,213	"
1842	.....	387,919	"
1850	.....	219,548	"

Fuente: J. Deustua op. cit., p. 87.

El año 1842 la región del Cerro de Pasco alcanzó una producción récord; nunca antes había logrado una producción similar.

En resumen se podría concluir que la minería de la región central, en lo que a producción de plata se refiere, pasó, entre 1824 y 1842, por un período de real prosperidad. Las causas de este desarrollo productivo no son analizadas con claridad. ¿Por qué la prosperidad casi exclusivamente en esta región? ¿por la riqueza intrínseca de los minerales de Cerro de Pasco? ¿o por la aplicación de nuevas técnicas o por la construcción de nuevos socavones de desagüe? No hay ninguna respuesta clara a estas posibles interrogantes.

Lo que sí se puede deducir con claridad, del trabajo de José Deustua y de otros especialistas en esta región, es la estrecha relación entre minería y actividades agropecuarias. Los efectos de la Independencia Criolla de 1821 son muy claros en esta región, y a la vez muy clásicos dentro de la historia rural peruana. Numerosos comerciantes, y también hacendados, que se distinguen en las campañas militares de la Independencia se convierten, a través de la distribución del botín, en hacendados y en mineros.

Por otro lado, la minería de Cerro de Pasco, tal como lo demuestra José Deustua, es muy semejante a la que conoció Alejandro von Humboldt en México central a inicios del siglo XIX: escasas inversiones, pobre capital fijo

y salarios bajos, generalmente pagados en productos. La gran rentabilidad de la minería podría encontrarse en la utilización de una mano de obra campesina relativamente abundante y muy barata. Los mineros convertían a sus peones, o yanacunas, en trabajadores mineros. Es decir que podían acceder a la mano de obra indígena porque eran mineros y hacendados al mismo tiempo. Y muy probablemente las relaciones de servidumbre que ligaban a los campesinos con los hacendados, a través del uso de las tierras agrícolas o de los pastos, hacían que los propietarios de minas pudieran reclutar una mano de obra barata. La simbiosis de hacendados-mineros y la utilización de una mano de obra barata, además de la relativa cercanía a Lima, podrían constituir la clave de la rentabilidad minera de esta región y también de su efímera prosperidad durante este período.

#### **4. 1830-1870: Peculiar dinamismo regional: Hacendados-mineros.**

En primer lugar debemos considerar la recuperación de las actividades mineras. Una nueva geografía minera se encuentra ya instalada: los centros de mayor dinamismo productivo son Cerro de Pasco, al norte del departamento de Junín y las minas de la provincia de Huarochirí, que administrativamente pertenece a Lima, pero que para los efectos de una mejor comprensión de la región central los debemos considerar como formando parte de una sola unidad. Hacia 1833, en conjunto, ambas regiones, producían el 99o/o del total de la plata que se producía en el Perú de entonces (N. Manrique, 1981, p. 28). Luego, hacia 1842, las minas de Cerro de Pasco produjeron 387,919 marcos de plata, es decir una producción récord en relación a su historia anterior. Estos dos hitos, 1833 y 1842, y lo que se ha demostrado en el capítulo anterior, nos muestran la imagen de una minería próspera, la más floreciente en aquel momento en el país, que se convertirá en la base de acumulación en las actividades ganaderas de las áreas circundantes a los yacimientos mineros.

En el breve capítulo anterior habíamos visto que la consecuencia más notoria de las campañas militares de la Independencia fueron la parálisis de las actividades agropecuarias y el deterioro material de las haciendas. Esta situación lógicamente desembocará en la pérdida de valor de las propiedades: haciendas con sus instalaciones destruidas y con sus rebaños casi aniquilados eran fácil presa para los compradores que venían de la minería, del comercio y del arrieraje. A esto habría que agregar el advenimiento a la propiedad de las haciendas, que las recibían casi como botín de guerra, de los caudillos o jefes militares que habían participado en las campañas contra los realistas. En resumen, por efecto de estos dos procesos, compra-venta y repartición del botín, en el lapso de cuatro décadas, de 1830 a 1870, se produce un cambio de élites en el control de las haciendas en la región (N. Manrique, 1981, p. 29). Este cambio notable, lo seguiremos, de manera muy rápida y

resaltando los aspectos que nos interesan, a través del análisis de algunas familias de terratenientes que han sido estudiados por Nelson Manrique (1978 y 1981) y Florencia Mallón (1980).

Un caso ejemplar lo constituye *Francisco de Paula Otero*: arriero argentino que se establece en Tarma a inicios del siglo XIX, participa en la campaña de la Independencia como Comandante General de los Guerrilleros del centro y primer Gobernador de Tarma. En 1833 compra la hacienda Cachicachi por 12,000 pesos, ubicada entre Jauja y Tarma, y se casa con Petronila Aveleira, mujer que tenía importantes intereses en la minería de Cerro de Pasco. Es un caso ejemplar, decía, de la combinación de mando militar, compra de haciendas y alianza matrimonial para acceder a la minería. A su muerte dejó, a sus dos hijas, una herencia considerable de haciendas, minas y algunas propiedades en Argentina (N. Manrique, 1978, pp. 36-37, F. Mallon, 1980, p. 28-33).

Un segundo caso ejemplar lo constituyó la *familia Olavegoya*. Domingo de Olavegoya, arriero tucumano, es decir argentino como el anterior, fue el fundador de esta dinastía. Se enriqueció medianamente en el comercio de mulas que iban de Salta y Jujuy a Tungasuca y Coporaque en el Cusco y luego se trasladaban a Lurín, en la costa, y a otras partes de la sierra peruana (J. Brisseau, 1978, p. 23). Luego de unos años en esta actividad decidió colar sus capitales en las explotaciones mineras. Su hijo Demetrio continuó con las actividades mineras y más aún las amplió al casarse con Manuela Iriarte Odría, una de las herederas de Juan Ignacio Odría, el dueño de la gran hacienda mineral de Rumichaca (N. Manrique, 1978, pp. 37-38). Demetrio Olavegoya no miró solamente a la región central, sino que su horizonte fue mucho más amplio: en 1836 participó en el intento de reactivar la minería de Huancavelica, luego en la época de apogeo de la explotación del guano se le encuentra en la fundación del Banco Italiano en Lima y también en varias otras empresas. A su muerte dejó nueve hijos, pero fueron dos los que continuaron con éxito las actividades del padre: Demetrio y Domingo. El segundo tuvo una actuación destacada: en 1868, junto a Manuel Pardo, el gran apologista de la sierra central, fundó la fábrica textil La Victoria; luego llegó a ocupar el cargo de presidente del Banco Italiano en 1908. Su hermano Demetrio también tuvo una actuación descollante: fue miembro del directorio de un banco limeño y luego, ya en la primera década del siglo XX, será el fundador de la Sociedad Ganadera del Centro, el más importante intento de modernización de las actividades ganaderas de la región en aquel entonces. Además ambos ocuparon importantes cargos políticos y en la administración pública; la base de operaciones de esta familia se encontraba en la hacienda Cónsac, una de las más modernas en la región, y desde aquí establecieron contactos múltiples con Lima y otros centros del país (N. Manrique, 1978, pp. 37-38).

En tercer lugar trataré de presentar, también de manera abreviada, la actuación de la *familia Valladares*; a diferencia de los anteriores, originarios

de la región. Los hermanos Juan de Dios y Manuel Valladares, después de haber tenido éxito en las actividades mineras, en la década 1830-1840 deciden trasladar sus capitales a la compra de tierras. La actuación de ambos, en este terreno, fue rauda e incontenible: en 1832, Manuel compró la hacienda Atunhuasi, en el valle del Mantaro. Su hermano Juan de Dios, por la misma época, tomaba en arriendo la hacienda Laive; hacienda que había sido prácticamente devastada durante la Independencia y su renta que producía había caído de 3 mil a 500 pesos (N. Manrique, 1978, p. 39). Las compras de tierras de Manuel Valladares adquieren muy pronto una mayor magnitud: en 1834, contrae matrimonio con Josefa Ramos, vecina de Mito, e inicia una serie de compras en la localidad de Tucle, para revenderlas con ventaja en 1846. En 1852, compró la hacienda Laive a Manuel Salazar y Baquíjano, descendiente de los condes de Vista Florida. La compró por 20,000 pesos; es decir pagó solamente el valor del casco. Laive ya era una hacienda extensa, sumamente afectada por las guerras de la independencia, pero que podía soportar una población pecuaria de 40,000 ovinos. Luego compró Cónoc, Chamisería, Jajarma y Runatullo. A su muerte en 1867, dejó a sus herederos una cantidad considerable de bienes rurales (F. Mallon, 1980, pp. 35-36). Este patrimonio familiar de los Valladares luego será incrementado por la acción emprendedora de sus hijos y así encontramos que hacia el año 1880 los bienes de esta familia lo conformaban las siguientes haciendas:

- |                           |                   |
|---------------------------|-------------------|
| 1. San Juan de Yanamucllo | 11. Chamisería    |
| 2. Curimarca              | 12. Acopalca      |
| 3. Bellavista             | 13. Paracona      |
| 4. Huancahuasi            | 14. Ocracoto      |
| 5. Laive                  | 15. Curibamba     |
| 6. Ingahuasi              | 16. Pampa Hermosa |
| 7. Chupuro                | 17. Acobamba      |
| 8. Cayán                  | 18. Andamarca     |
| 9. Hualá                  | 19. Cónoc         |

Estas propiedades se encontraban distribuidas en las punas y en las zonas de Ceja de Selva, estaban dedicadas a la ganadería y al cultivo de coca, caña de azúcar y hasta producían aguardiente en la zona de selva. Todas ellas sumaban la impresionante extensión de 300,000 hectáreas aproximadamente. Un archipiélago de propiedades que era el resultado de un importante proceso de acumulación. Haciendas tradicionales, casi feudales, que funcionaban complementándose y que permitían una autosuficiencia casi total de la empresa familiar<sup>8</sup>.

Los Valladares también habían incursionado en la minería: Juan Enrique fue el minero. Había estudiado en Europa, luego se había casado con una austriaca, introdujo mejoras en las haciendas y trató de modernizarlas introduciendo ganado de raza. Tuvo una serie de minas, también se aventuró sin

mucho éxito en la explotación del caucho en la selva y fue probablemente el primero en explotar el molibdeno en América del Sur (N. Manrique, 1978, p. 49).

Podremos encontrar notables diferencias y también semejanzas entre los Olavegoya y los Valladares. Las diferencias: los Valladares formaban parte de un grupo regional de terratenientes que actuaban de preferencia en la región, en cambio, los Olavegoya tenían una red de negocios mucho más extensa, por esto pudieron producir en la sierra central y comercializar sus productos sin recurrir a intermediarios. Esto los hacía más independientes, contrariamente a los Valladares que tenían que depender de algunos grandes comerciantes extranjeros<sup>9</sup>. Las semejanzas más importantes: eran relativamente nuevos, combinaban la minería y la ganadería y sus capitales provenían de la minería, el comercio y el arrieraje.

Podríamos mencionar a terratenientes de un tercer tipo: la familia del Valle. Venían de Lima, pero eran de origen español. El fundador fue Ramón del Valle Ponga. Este tuvo dos hijos: Julián, quien se encargaba de la administración de las haciendas, y Manuel Teodoro, religioso que casi llega a ser arzobispo de Lima (los liberales de Manuel Pardo se opusieron a su nombramiento). Tuvieron varias haciendas importantes. Entre ellas podríamos mencionar: San Juan de Miraflores, dedicada a la agricultura; poseyeron también tres ganaderas importantes Ingahuasi (70,000 has.), Suitucancho (8,400 has.) y Auquicancho (16,500 has.); también poseyeron las haciendas Huari y Acocra y otras de menor importancia (N. Manrique, 1981, p. 31). Pero era una familia de menor importancia que los Valladares; además muy tradicional desde la perspectiva de la explotación agropecuaria, no se le recuerda por las innovaciones que introdujo en sus haciendas.

Se podría aun mencionar a un cuarto grupo de terratenientes de la región. Aquellos que poseyeron solamente una o dos haciendas, pequeñas y tradicionales. Su poder no trascendía la región, se limitaban a constituirse en los rudos y típicos jefes locales, los nacientes gamonales.

Es necesario destacar un hecho importante y peculiar de esta región: hacia 1870 se concluía la instalación de un nuevo grupo de terratenientes que sobrevivirá hasta el primer cuarto del siglo XX. La aparición de un nuevo y poderoso grupo no se había producido como consecuencia de la formación de nuevas haciendas y la usurpación de las tierras de las comunidades. Este nuevo grupo reemplaza a una frágil oligarquía colonial. Estos hechos nos invitan a pensar, que en esta región, como se supone también para el sur en la misma época, las haciendas ficticias se convirtieron en haciendas reales, tal como lo afirma Martínez Alier (1973, pp. 2-3). Es decir que antiguas haciendas que antes no se explotaban en su totalidad, o se las entregaba casi sin control a los campesinos, comenzaron a ser explotadas directamente por los nuevos propietarios. Esto es aún discutible y su validez está por demostrar. Pero lo que sí parece ser cierto, sobre todo para esta región, es que hay un nuevo grupo de terratenientes que accede a la propie-

dad de antiguas haciendas coloniales. Este advenimiento se produce sin ocasionar conflictos con los campesinos de la región; es decir dentro de una singular paz social. Los campesinos continuaron posesionados de las tierras agrícolas del valle del Mantaro donde la implantación de la gran propiedad había fracasado en el siglo XVIII y desde entonces no se produjeron intentos importantes de implantar un sistema de haciendas en esta zona quechua.

Es posible pensar que esta particularidad de la estructura agraria regional, valle del Mantaro en manos de los campesinos y punas de propiedad de las haciendas, creó una situación propicia para el desarrollo de las economías urbanas. La ciudad de Huancayo, ubicada en la zona sur del valle, que había sido una simple pascana de arrieros en la colonia, durante la época que hemos estudiado, rápidamente se convierte en un importante centro de intercambios comerciales. Hasta lograr aparecer, en esta ciudad, quizá por primera vez en la sierra peruana, un activo mercado dominical; de esta manera quedan atrás las ferias anuales para dar paso a una vida mercantil más regular y sistemática<sup>10</sup>. Además se observa una nítida especialización productiva en la región, las artesanías conocen su época de florecimiento en la región. Así podríamos mencionar la siguiente especialización productiva:

<i>Distritos</i>	<i>Especialidad</i>
Cajas .....	Tintorería y carpintería
Huancán .....	Suclas
Paccha .....	Sombrerería
Chupaca .....	Arrieros y agricultores
Ahuac .....	Arrieros
Sapallanga .....	Agricultura y textilera
San Jerónimo .....	Carpintería
Ingenio .....	Calizas
Chongos .....	Arrieros y agricultores

*Fuente: N. Manrique, 1981, p. 20.*

Huancayo era una ciudad que congregaba artesanos todos los domingos; los campesinos agricultores venían a intercambiar o vender sus productos y también a comprar las artesanías que necesitaban. De esta manera la región adquiriría un ritmo de vida independiente, sobre todo para las pequeñas y medianas economías campesinas de la región. Esto mismo es observable, en la misma época, en Cusco y en Huamanga. Esta última era una ciudad de sastres y plateros cuando la visitó Raimondi en 1862 (J. Urrutia, s/f., p. 19). Huamanga, por la reducción de los circuitos comerciales y los desórdenes de la Independencia, se aísla del Cusco e incluso de las zonas vecinas.

Para terminar quisiera indicar que, tal como se ha demostrado en la descripción de las cuatro familias, durante estas cinco décadas iniciales de la

república, esta región vivió una situación particular: dinamismo de su minería, surgimiento de un nuevo y agresivo grupo de terratenientes, combinación entre minería y ganadería y relativa paz social en la región. Pero estos movimientos de profundidad de la región no produjeron una modernización importante, ni siquiera una renovación de las actividades productivas en el campo. En 1862, Manuel Pardo nos dice que los indígenas del valle del Mantaro utilizaban instrumentos agrícolas rudimentarios no occidentales, que trabajaban 4 meses al año y el resto lo dedicaban a sus fiestas (1862, p. 14). Pero doce años más tarde, en 1874, el Prefecto Padilla, puede describir una situación bastante diferente: "Antes de ahora no pasaban la condición de estancias las propiedades de los ganaderos; más aún hoy que se han sacudido de la rutina algunos hacendados, y que otros a fuerza de contracción han levantado sus capitales, la ganadería de esta provincia se encuentra en una altura reconocida por todos. Sus rencimientos respecto a las haciendas del departamento de Puno y de otras de la República, no hay duda que son mayores, pues la plaza de Lima es la consumidora constante de sus productos, y esta ventaja no la tienen todos los departamentos (N. Padilla, 1874, p. 325)".

Era una región proyectada hacia el futuro; con grandes haciendas, en proceso de cambio, con una minería activa, con hacendados que combinaban ambas actividades (minería y ganadería) y con un campesinado propietario de sus tierras en el valle del Mantaro. Todo esto hizo pensar a Manuel Pardo, que visitó la región en 1860 aproximadamente, que solamente se necesitaba construir un ferrocarril, unir Lima a Jauja, permitir la salida de sus productos y esto, como por encanto, modernizaría la región, aumentaría la rentabilidad de las tierras y en Lima se terminarían los problemas de abastecimiento.

## 5. Epílogo.

En este mismo período, 1821-1870, en que se puede encontrar un real dinamismo de la sierra central, en otras regiones del Perú sucede lo contrario. En el Cusco por ejemplo: decadencia de las textilerías artesanales, crisis de la agricultura y la ganadería, incluso descenso demográfico de la población; esto hasta fines del siglo XIX (J. Brisseau, 1978, p. 12). Para Huamanga, en el año 1870, podemos transcribir una opinión totalmente opuesta a la del prefecto de Junín: "La antigua ciudad de Huamanga populosa y opulenta en tiempo del coloniaje español por el tejido de telas burdas . . . (Ahora) . . . no sólo estacionaria sino retrógrada, va caminando cada día a pasos agigantados a su última rutina (cit. por J. Urrutia, s/f., p. 19). Para la región de Puno se puede hablar de una crisis de la ganadería entre fines del siglo XVIII y 1850 aproximadamente (N. Jacobsen, 1978, p. 74). En las décadas posteriores, en esta región, se incrementa la comercialización de lanas, pero

las haciendas continúan inmutables y tradicionales (M. Burga y W. Reátegui, 1981; N. Jacobsen, s/f., p. 1). Los diezmos de la región de Arequipa, con una recaudación en constante descenso a partir de 1821, nos podría permitir decir lo mismo para esta región: crisis de las actividades productivas (Huertas y Carnero, 1983). Por esto es interesante el dinamismo de la región central, que finalmente se presenta como un espacio económico más parecido a la costa (azucarera o algodонера) que a las otras regiones serranas.

Pero también su coyuntura, en el largo plazo del siglo XIX, es inversa con relación a la costa: mientras en Lima, a partir de 1874 aproximadamente, se inician las dificultades, con inflación y bancarrota financiera (H. Bonilla, 1980, pp. 13-46), esta región parece beneficiarse de esta situación: envía sus productos de ganadería (carnes, quesos y mantequilla) a mejores precios a Lima.

Esta región tenía una ubicación privilegiada, así lo afirma Manuel Pardo en 1862 y el prefecto Padilla lo ratifica en 1874: su cercanía a Lima y la posibilidad de enviar sus productos a la capital era singular. Este es el mejor beneficio que recibía de la capital de la república y de la economía nacional en general. Los capitales que ingresaron como consecuencia del comercio del guano no se trasladaron a esta región. El siguiente cuadro lo muestra claramente:

***Préstamos rurales del Banco Territorial Hipotecario  
(o/o por Departamentos)***

1. Lima	.....	44.5 o/o
2. La Libertad	.....	44.7 o/o
3. Ancash	.....	7.7 o/o
4. Huánuco	.....	1.4 o/o
5. Ica	.....	1.1 o/o
6. Arequipa	.....	0.3 o/o

*Fuente: P. Macera, 1974, p. LXXVII.*

El dinero del guano depositado en este Banco Territorial Hipotecario benefició casi exclusivamente a los agricultores de la costa y en particular a aquellos que se dedicaban al cultivo de caña de azúcar y algodón. La razón era muy conocida en la época: la rentabilidad de las tierras, en las regiones altoandinas, era menor que la tasa del préstamo bancario. En consecuencia el dinero no pudo penetrar directamente, sino más bien de manera indirecta. En Lima hubo inflación por la abundancia de numerario y por la escasez de bienes de consumo; esto a su vez hizo rentable el traslado de los productos agropecuarios de la sierra central a la costa limeña.

Más o menos en estas circunstancias visita Manuel Pardo esta región: en Lima había ya una relativa abundancia de numerario, una inflación de los

precios de los productos alimenticios y un desabastecimiento de la ciudad que amenazaba convertirse en un peligro real. El encontró una región donde se había producido el advenimiento de un nuevo grupo de terratenientes, más progresistas que los anteriores, como lo afirma el prefecto Padilla, pero que aún practicaban una agricultura muy tradicional. El tenía una formación europea, conocía la revolución que vivía Europa, con fábricas y ferrocarriles, así que comenzó a promover la construcción de este costosísimo "camino de hierro" que debería remontar la cordillera occidental de los andes para llegar a esta rica región. Comienza a pedir, aunque algo tardíamente, que las ganancias del guano se inviertan en caminos: "Hemos perdido quince años de huano, pero nos quedan diez o doce todavía. Hemos derrochado ciento cincuenta millones, pero quizás nos quedan otros tantos. Abramos pues los ojos no malgastemos; no derrochemos como locos" (M. Pardo, 1862, p. 6).

Pero su idea no se limita a la región central; él propone la construcción de tres ferrocarriles transversales de la costa a la sierra y de varios longitudinales para unir a los transversales con Lima. Era un proyecto gigantesco, que ahora parece también una locura tan monumental como el haber derrochado los primeros 150 millones del guano. El sostenía además que el ferrocarril permitiría conquistar la selva por el occidente, desde Lima, y por los peruanos. Era, al parecer, una eufórica esperanza burguesa de terminar con los problemas del Perú imitando lo que hacían los europeos como consecuencia de la revolución industrial del siglo XVIII<sup>11</sup>.

Años más tarde, por la insistencia del grupo civilista dirigido por Pardo, se inició la construcción de este sueño dorado: el 1 de enero de 1870 se puso en marcha esta obra de titanes; en 1876, por la crisis económica en que cayó el país, los trabajos se paralizaron, para finalmente reanudarse y llegar a Chicla en 1890; a Huancayo recién llegó en 1908. Habían pasado muchos años de las declamaciones de Manuel Pardo, el ferrocarril estaba totalmente construido, pero los resultados no eran los que se esperaban.

Un historiador inglés ha demostrado que el ferrocarril produjo resultados inesperados: 1. benefició más a la gran minería de las empresas norteamericanas que a los hacendados de la región; 2. que transportar una tonelada de trigo del valle del Mantaro a Lima era más caro que traer este cereal de Valparaíso al Callao y finalmente que este valle no se modernizó ni se convirtió en el granero de Lima. Todo lo contrario, el valle del Mantaro comenzó a ser abastecido desde la costa (Rory Miller, s/f.).

El ferrocarril no modernizó la región porque debía haberse procedido exactamente al contrario: modernizar a la región, renovar a sus arcaicas estructuras productivas, elevar la rentabilidad, para poder recibir los beneficios del ferrocarril. Pero no se siguió este camino. Las haciendas continuaron siendo empresas familiares muy tradicionales, que utilizaban relaciones de trabajo de tipo servil y que, por la lógica de su funcionamiento (poco uso de moneda) se aislaban y utilizaban métodos productivos que no permitían la

modernización. Esto constituyó el principal freno a la modernización que frustró los grandiosos proyectos de la burguesía mercantil limeña.

En la sierra sur andina, Puno y Cusco principalmente, se observa aún una situación más radical: con una creciente comercialización de la lana durante todo el siglo XIX (H. Bonilla, 1973), las estructuras productivas siguen inmutables. A tal punto que la región de Puno, beneficiada por el ferrocarril, compraba menos productos manufacturados que la región de Majes, que no tenía más que sus tradicionales arrieros transportistas (M. Burga y W. Reátegui, 1981, pp. 171-173). La diferencia era que Majes, al igual que el valle del Mantaro, estaba ocupado por pequeños y medianos propietarios. Terminaré indicando que esta experiencia de la región central, muestra un dinamismo peculiar por su cercanía a Lima, por la combinación de minería y ganadería y por la presencia de un campesinado que dinamizaba las economías urbanas. Dentro de esta realidad los arrieros cumplieron una función muy eficaz; movilizaban los productos a la velocidad que necesitaba la región. Además este tipo de transporte correspondía al tipo de estructura económica de la región. Por eso es que el ferrocarril no produjo cambios fundamentales en esta prometedora sierra central.

## NOTAS

<sup>1</sup> Numerosas haciendas de la sierra central durante este período y sobre todo en el siglo XX, por ser enormes latifundios (oscilaban entre 100,000 y 300,000 hectáreas) ocupaban tierras en diferentes ecologías (tierras de quechuas, de punas y de ceja de selva) por lo tanto estaban aptas para producir todo lo que necesitaban y acercarse así a una autosuficiencia bastante considerable.

<sup>2</sup> El eucaliptus es una planta introducida en la región por la familia Valladares y que tendrá resultados positivos para una región donde no se contaba con buenos árboles maderables.

<sup>3</sup> "Los escasos fundos existentes en la zona tienen proporciones reducidas; La Mejorada —el fundo más grande de las tierras bajas— tiene 272.48 hectáreas de superficie la extensión total de las 5 más grandes fundos agrícolas ocupa apenas 1.034 hectáreas, de un valle cuya superficie tiene más de 100 mil hectáreas. El resto de las tierras está en manos de las comunidades" N. Manrique, 1981, p. 40. Esta situación que describe Manrique corresponde a una época reciente, pero nada nos puede hacer pensar que la estructura agraria de este valle haya sido diferente en la época que estudiaremos. Todo lo contrario, después del fracaso de la propiedad española y criolla para penetrar en este valle en el siglo XVIII, la situación ha podido ser más claramente controlada por los campesinos de comunidades.

<sup>4</sup> Huertas y parcelas es sinónimo de pequeñas y medianas propiedades, en consecuencia similares a las que existían en el valle del Mantaro.

<sup>5</sup> Aquí realmente aún se necesitan muchas investigaciones monográficas, pero de hecho ya se vislumbra esta situación aparentemente paradójica: terratenientes en decadencia y economías campesinas triunfantes. En otras palabras españoles o criollos en dificultades y triunfo de los indígenas. Visto desde esta situación las grandes rebeliones indígenas del siglo XVIII se entenderían mucho mejor.

Lo que estaría en desacuerdo con este panorama, así lo afirman Florencia E. Mallon, (1980), Carlos Samaniego (1980), y N. Manrique (1981), es el empobrecimiento de las familias de curacas a partir aproximadamente de 1770. Yo creo que este empobrecimiento, o bancarrota es posterior a la derrota de Túpac Amaru II y consecuencia de una programada política colonial de erradicar a estas familias nobles que tantas dificultades estaban ocasionando al dominio colonial español durante el siglo XVIII. No sé aún cuantas veces podríamos demostrar lo siguiente: Richard N. Adams, en su estudio *A community in the Andes: Problems and progress in Muquiyauyo, 1959* dice que en 1710 don Melchor Julián Canchaya noble indígena, representa como curaca a su ayllu Allauca y que luego en 1791, este ayllu llamado ya comunidad de Acolla, es representado por Ilarico Ingaroca, alcalde ordinario. Este simple remplazo no invitaría a pensar, lo que además ya se sostiene, que a fines del siglo XVIII los curacas son reemplazados por alcaldes indios.

<sup>6</sup> Así lo afirma con toda claridad Florencia E. Mallon para la región central: "Throughout the central highlands, patriot leaders and soldiers were taking advantage of the low prices and economic devastation brought on by the war

to buy up properties (1980, p. 34).

Los diversos estudios regionales, o monográficos, han mostrado con bastante precisión los beneficios que dejó a las élites rurales, generalmente arrendatarios de haciendas o comerciantes, la Independencia Criolla. El botín agrario, propiedades secuestradas de españoles y de monasterios o conventos supresos, se distribuyó entre ellos. Así aparecen nuevas familias de terratenientes: los Salcedo en Lambayeque, los Rázuri en Jequetepeque, los Gamarra en el Cusco o los Echenique en Azángaro. En muchas regiones tal como se observa en la sierra central es posible observar el ascenso de una nueva élite social.

<sup>7</sup> Jaime Urrutia (s/f., p. 53) llega a sostener que como consecuencia de la independencia aparece, en la región ayacuquina, la figura del comerciante-ganadero o comerciante-hacendado. Además sostiene que, por la llegada masiva de textiles importados, los obreros artesanales de Huamanga se arruinan, y de una ciudad que exportaba a las provincias vecinas, se convierte en una ciudad importadora y dedicada solamente a producir productos para el consumo doméstico.

<sup>8</sup> Este tipo de producción diversificada, como ya lo hemos indicado en la nota número 1, permitía que cada empresa familiar, propietaria de minas, haciendas ganaderas y agrícolas, pudiera autoabastecerse en casi todo lo que necesitaba. Los Valladares, por ejemplo, podían producir carnes en sus haciendas ganaderas, y coca y aguardientes en sus tierras de ceja de selva. Así tenían todo

lo que sus trabajadores necesitaban y de esta manera podían, como lo hacían todos los otros, del salario y de los mercados agropecuarios. Cf. Juan Martínez Allier, *Los Huacchilleros en el Perú*, 1973. o Manuel Burga y Alberto Flores Galindo, 1980, cap. La hacienda andina: servidumbre y economía natural.

<sup>9</sup> Los comerciantes extranjeros en la región central, como en otras del Perú, fueron básicamente italianos y alemanes. Los más importantes fueron Guillermo Kirchner, Guillermo Schoof y Juan B. Rossi (N. Manrique, 1981 p. 34).

Esto no es una singularidad. Podemos recordar que en la costa norte actuaron italianos (como los Larco) y los alemanes (como los Albrecht y los Gildemeister) que terminan como propietarios de haciendas azucareras. En el sur, en Arequipa, los comerciantes de origen inglés como los Gibson o los Ricketts muy tardíamente, hacia 1924, por las características de la región, comienzan a penetrar en las actividades agropecuarias del sur andino.

<sup>10</sup> En la región del sur andino, contrariamente a la sierra central, las ferias anuales, como Vilque y Rosaspata en Puno o Coporaque y Tungasuca en el Cusco. Subsisten hasta la década de 1870-1880 aproximadamente. A fines del siglo XIX recién aparecerán los mercados dominicales.

<sup>11</sup> Esto ha sido estudiado de manera clara y convincente por Heraclio Bonilla en su libro *Guano y burguesía en el Perú*, ed. IEP, Lima 1974.

## BIBLIOGRAFIA

BONILLA, Heraclio

1973

*Islay y la economía del sur andino en el siglo XIX*, ed. a mimeógrafo del IEP, Lima.

BONILLA, Heraclio

1980

*Un siglo a la deriva. Ensayos sobre el Perú, Bolivia y la Guerra*, ed. IEP, Lima.

BRISSEAU, Jeanine

1978

"El rol histórico del Cusco como centro regional", in *Cuzco: geografía e historia. Documentos y apuntes de interpretación*, ed. Taller de Estudios Andinos, Universidad Nacional Agraria (La Molina), Lima.

BURGA, Manuel

1976

*De la encomienda a la hacienda capitalista*, ed. IEP, Lima.

BURGA, Manuel y FLORES GALINDO, Alberto

1980

*Apogeo y crisis de la República Aristocrática*, ed. Rickchay, Lima.

BURGA, Manuel y REATEGUI, Wilson

1981

*Lanas y Capital Mercantil en el sur*, ed. IEP, Lima.

DEUSTUA, José

*La minería Peruana y la iniciación de la República, 1820-1840*, Lima, setiembre-1983. Proximamente a publicarse en el Instituto de Estudios Peruanos. En vista de que se trata de un inédito cedido gentilmente por su autor nos hemos limitado solamente a utilizar algunas de sus cifras y sus conclusiones que tienen que ver con este artículo.

GLAVE, Luis Miguel y REMY, María Isabel

"Origen de los latifundios en Ollantaytambo", en: *Revista Análisis*, No. 8-9, mayo-dic., 1979, pp. 3-35.

GLAVE, L.M. y REMY, M.I.

"La producción de maíz en Ollantaytambo durante el siglo XVIII", en: *Revista ALLPANCHIS*, No. 15, 1980, Lima, pp. 109-132.

GLAVE, L.M.

"Trajines. Un capítulo en la formación del mercado interno colonial", en: *Revista Andina*, Año 1, tomo 1, Cusco.

JACOBSEN, Nils

"Desarrollo económico y relaciones de clase en el sur andino (1780-1920)", in: *Revista Análisis*, No. 5, 1978, Lima, pp. 67-81.

JACOBSEN, N.

*The wool export economy of Peru's Altiplano and the Region's livestock haciendas; 1850-1920: expansion without change*, s/f. (aproximadamente 1979), Universidad de Bielefeld, R.F.A.

JACOBSEN, N.

"Las propiedades rurales de la Iglesia en Azángaro entre 1825 y 1920", in: *Revista Makaya*, No. 13, Azángaro, Perú, 1981, pp. 1-11.

HUERTAS, Lorenzo y CARNERO, Nadia

1983

*Diezmos en Arequipa, 1780-1856*, ed. Seminario de Historia rural andina, Univ. de San Marcos, Lima.

MACERA, Pablo

1974

*Las plantaciones azucareras en el Perú, 1821-1875*, Lima.

MALLON, Florencia E.

"Microeconomía y campesinado. Hacienda, comunidad y coyunturas económicas en el valle de Yanamarca" en: *Revista Análisis*, No. 2, 1972. Lima, pp. 39-51.

MALLON, Florencia E.

*The Poverty of Progress: The peasants of Yanamarca and the development of capitalism in Peru's Central Highlands, 1860-1940*, Yale University, 1980. Para este estudio interesa sobre todo la Parte I; 1780-1880.

MANRIQUE, Nelson

1978

*El desarrollo del mercado interior en la Sierra Central, 1830-1910. Primera parte 1830-1879*, edic. a mimeógrafo del Taller de Estudios Andinos, Universidad Nacional de Agronomía (La Molina), Lima.

MANRIQUE, Nelson

"El agro y el campesinado antes, durante y después de la guerra con Chile", in: *Revista Perú Agrario*, Lima, No. 9, 1979, pp. 6-10.

MANRIQUE, Nelson

*Campesinado y Nación. Las guerrillas indígenas en la guerra con Chile*, ed. CIC, Lima, 1981, 418 pp.

MARTINEZ ALIER, Juan

1973

*Los huacchilleros del Perú*, ed. IEP. Ruedo Ibérico, Lima.

**MILLER, Rory**

"Railways and economic development in central Peru, 1890-1930", in: *Social and economic change in Modern Peru*, Liverpool. Center for Latin American Studies, s/f. (Aproximadamente 1979).

**MORNER, Magnus**  
1979

*Notas sobre el comercio y los comerciantes del Cusco desde fines de la Colonia hasta 1930*, ed. IEP, Lima.

**PADILLA, Norberto**  
1974

*Informe elevado al Supremo Gobierno por el Subprefecto de Huancayo D. Norberto Padilla*, ed. IEP, Lima.

**PARLO, Manuel**  
1862

*Estudios sobre la provincia de Jauja*, Lima.

**SAMANIEGO**

"Campesinado en el valle del Mantaro, Perú", in: *Revista Estudios Andinos*, No. 16, Lima, 1980, pp. 31-72.

**TELLO DEVOTO, Ricardo**  
1970

*Historia de la provincia de Huancayo*, Huancayo.

**URRUTIA CERUTI, Jaime**  
s/f

*Comerciantes, arrieros y viajeros huamanguinos, 1770-1870*, ed. Huamanga. (Aproximadamente 1982).

**WILSON, Fiona**

"Propiedad e ideología: estudio de una oligarquía en los Andes Centrales (s. XIX)", en: *Revista Análisis*, No. 8-9, Mayo-dic., 1979, pp. 36-54. Lima.

**SARMIENTO DE GAMBOA, Pedro**  
1960

*Historia Indica*, en *Biblioteca de Autores Españoles*, t. 135, pp. 189-279, Madrid.

**ZUIDEMA, R. Tom**  
1967

El Juego de los Ayllus y el Amaru, en *Journal de la Société des Américanistes*, T. LVI-I, pp. 41-52, Paris.